

Hispanoamericana» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente cese en la expresada Presidencia.

Segundo.—Nombrar Presidente titular del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Antonio Gallego Morell.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

25507 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de las Universidades Politécnica de Madrid y Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la petición formulada conforme a lo previsto en el número 4.º a), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por los Rectorados de las Universidades Politécnica de Madrid y Politécnica de Valencia.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y, en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos, se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos, antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, quienes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, con título de Doctor o la hubiese adquirido en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo número II, debidamente cumplimentada.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad —según se detalla a continuación y para cada caso— la cantidad de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos de efectúa por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado.
Plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes, relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—El Presidente de la Comisión, en el plazo de siete días hábiles desde su constitución, notificará a todos los interesados fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas, deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO 1

Universidad Politécnica de Madrid

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Matemáticas I (Álgebra y Cálculo) y Matemáticas II (Cálculo Numérico y Estadística). La investigación debe dirigirse a las aplicaciones de las Matemáticas en Informática (Matemática Discreta, Complejidad de Algoritmos, etc.). En la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de la Construcción. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto

2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir las materias propias de este área de conocimiento en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica. En particular las relacionadas con el grupo de Cátedra XV, Construcción. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Aeroespacial. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir las materias propias de este área de conocimiento en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica. En particular las relacionadas con el grupo de Cátedra XII, Sistemas Auxiliares del Motor. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Aeroespacial. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir las materias propias de este área de conocimiento en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica. En particular las relacionadas con el grupo de Cátedra XVIII, Misiles y Armamento Aéreo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Se impartirá docencia en las asignaturas: Química (1.º Industriales), Química (1.º Minas) y Química Orgánica (2.º Industriales) en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Electrotecnia y Electrónica (2.º Minas), Electrónica y Automática (3.º Combustibles y Energía) y Electrotecnia (2.º Electricidad) en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas: Álgebra y Cálculo (1.º de Minas) en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas: Física (1.º Minas), Mecánica e Introducción a la Hidráulica (2.º Minas) y Física (1.º Industriales) en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas: Análisis I (2.º Industriales), Análisis II (3.º Industriales) y Operaciones Básicas (3.º Industriales) en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Telemática. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir la asignatura de Sistemas de Conmutación de 3.º curso y Lógica y Conmutación de 2.º curso de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir docencia en las asignaturas de Componentes Electrónicos de 1.º curso y Tecnología de 2.º curso en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir docencia en la disciplina de Electrónica Analógica y Digital en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir docencia en la disciplina Electrónica Analógica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Sistemas de Audiofrecuencia de 3.º curso de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir las asignaturas de Radiotecnia, Antenas y Sistemas Radiantes de 3.º curso de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura Diseño y Acondicionamiento de Recintos de 3.º curso de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir docencia en las asignaturas de Componentes Electrónicos de 1.º curso y Tecnología de 2.º curso de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de las asignaturas de Electricidad y Circuitos Eléctricos de 1.º curso y Teoría de Circuitos de 2.º curso de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartición y desarrollo de la asignatura de Laboratorio de 1.º Impartición de clases de teoría y prácticas de la asignatura de Servotecnia en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de Matemáticas (Cálculo y Álgebra) en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases de Física General en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de Sistemas Digitales, así como preparar e impartir prácticas de Laboratorio. Deberá dirigir trabajos fin de carrera en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases teóricas y prácticas de Estructura de Ordenadores y Técnicas de Mantenimiento. Deberá dirigir trabajos fin de carrera en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases de Informática General y Lenguajes Estructurados. Deberá dirigir trabajos fin de carrera en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de Traductores e Intérpretes y organizar las prácticas de dicha asignatura. Deberá dirigir trabajos fin de carrera en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de Bases de Datos, así como preparar sus correspondientes prácticas. Deberá dirigir trabajos fin de carrera en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de Algoritmos y Programación en concreto Cobol y Lenguajes tipo Pascal. Deberá dirigir trabajos fin de carrera en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de

Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Deberá impartir clases de Matemáticas (Cálculo y Álgebra) en la Escuela Universitaria de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Álgebra Lineal y Cálculo Matemático. 1.º curso, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Oficina Técnica. Curso III, con adscripción al trabajo fin de carrera en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Construcción I-II-III. Curso I y II en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Inglés (traducción directa), 2.º curso e Inglés (conversación básica), 3.º curso, en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Dibujo Arquitectónico I, Dibujo Arquitectónico, 1.º curso en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura de Inglés del área de conocimiento Filología Inglesa en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

XII. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVIII. OTROS MERITOS

--

Universidad Politécnica de Valencia

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: El correspondiente a la asignatura de Biología General y Aplicada en todos sus aspectos agrícolas. Perfil investigador: Biología de las Plantas. Botánica General. (241703). Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de Física para Ingeniería de Obras Públicas, en la sección departamental de Alicante del Departamento a constituir de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Investigación: Holografía (220907). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Para impartir docencia en Física Aplicada en las siguientes materias: Mecánica, Electromagnetismo y Elementos Semiconductores. Investigador: Integración en la línea de investigación desarrollada por el Departamento de Física Aplicada de la UPV. Análisis y diseño por ordenador de sistemas mecánicos y mecanismos. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería del Terreno. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: Conocimientos teóricos y prácticos para impartir docencia en las disciplinas de Conocimiento del Terreno aplicados a la Ingeniería de Obras Públicas, en la Sección departamental de Alicante del Departamento a constituir de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984. Investigación: Tecnología de Construcción. Cimientos (330510). Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Textil y Papelera. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir en la sección departamental de Alcoy del Departamento a constituir de acuerdo con el Real Decreto 2360/1984, las enseñanzas necesarias para el diseño, análisis y fabricación del producto llamado tejido en su más amplio sentido. Investigación: Tecnología Textil. Tejidos (332606). Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguaje y Sistemas Informáticos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en las disciplinas de Bases de Datos y Estructura de Información. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Deberá impartir en la sección departamental de Alcoy del Departamento a constituir de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 las disciplinas de Cálculo y Ampliación de Matemáticas y Estadística. Investigador: Investigación Operativa. Planificación (120713). Clase de convocatoria: Concurso.

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las materias: Unidades Funcionales del Computador, Periféricos y Controladores. Arquitectura de Computadoras, Interfases, Ingeniería de Sistemas con Microprocesador. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien

obtenga la plaza: Química General y Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartición de docencia de Historia de la Construcción e Historia del Arte. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina Materiales de Construcción en lo que se refiere al conocimiento de los materiales pétreos naturales y artificiales cerámicos, vidrios, aglomerantes y morteros, así como a su metodología de cualificación y control y a las alternativas de elección e idoneidad, como materiales de aplicación en las obras de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina de Construcción en temas relativos a elementos de cierre de edificios y revestimientos y acabados. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina Mediciones, Presupuestos y Valoraciones en la Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina de Organización, Programación y Control de Obras de Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina de Construcción en temas relativos a construcción y ejecución de estructuras de madera, hormigón armado y metálicas. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina Instalación de la Edificación y Equipos de Obras con especial incidencia en el conocimiento, evaluación, control y mantenimiento de las mismas y de su idoneidad, así como la de los materiales adecuados en cada caso y fundamentalmente en los aspectos de la aplicación práctica del proyecto de Arquitectura en cuanto a su planificación, ejecución y puesta en obra. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimiento y prácticas necesarias para impartir Contabilidad y Legislación Aplicada a la Ingeniería de Obras Públicas en la Sección departamental de Alicante. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia, teórica y práctica de Dibujo Técnico y Sistemas de Representación, orientada a los estudios de Ingeniería Técnica Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de Plazas: Dos.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corres-

ponde: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo Geométrico y Sistemas de Representación: Dibujo Geométrico, Afinidad y Homología, Sistemas Acotados, Proyección Diédrica, Perspectiva Caballera, Proyección Cónica, Proyección Axonométrica, en la Sección departamental de Orihuela. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimientos teóricos y prácticos para impartir las enseñanzas de Dibujo Técnico y Sistemas de Representación, aplicados a la Ingeniería de Obras Públicas, a impartir en la Sección departamental de Alicante. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés Técnico. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia, teórica y práctica de Física y Termodinámica y Termotecnia, especialmente orientada a los estudios de Ingeniería Técnica Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General, con especial énfasis en Mecánica de Fluidos, Electricidad y Transferencia de Calor, en orden a su aplicación en Ingeniería e Industrias Agrarias. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General, con especial énfasis en Mecánica de Fluidos, Electricidad y Transferencia de Calor, en orden a su aplicación en Ingeniería e Industrias Agrarias, para impartir docencia en la Sección departamental de Orihuela. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Agroforestal. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estudio teórico práctico de motores y máquinas agrícolas, a desempeñar en la Sección departamental de Orihuela. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimiento y prácticas necesarios para impartir Topografía Aplicada a la Ingeniería de Obras Públicas, en relación a las materias: Topografía, Fotogrametría, Geodesia, Cartografía, Astronomía de Posición y Teledetección, a impartir en la Sección departamental de Alicante. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de la Construcción. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimientos teóricos y prácticos para impartir docencia en las disciplinas de Construcción Aplicada a la Ingeniería de Obras Públicas, en la Sección departamental de Alicante. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería e Infraestructura del Transporte. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real

Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimientos y prácticas necesarios para impartir las enseñanzas de las disciplinas de Caminos, aplicada a la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en la Sección departamental de Alicante. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de Sistemas y Automática. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato elegido deberá hacerse cargo de la docencia de las siguientes materias: Teoría clásica de control, Control Digital y su implementación, Lenguajes y Sistemas Operativos en tiempo real multitarea con aplicación al control de procesos físicos por computador. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las materias de Fundamentos de Programación y Tecnologías de Programación, en la Sección departamental de Alicante. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conocimientos teóricos y prácticos para impartir en la Sección departamental de Alicante la docencia en Matemáticas (Cálculo y Álgebra) para Ingeniería de Obras Públicas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Tres.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia, teórica y práctica, en las disciplinas de Álgebra, Geometría y de Cálculo, especialmente orientadas a los estudios de Ingeniería Técnica Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la disciplina de Estructuras Arquitectónicas, con especial incidencia en resistencia de materiales y cálculo estructural. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Vegetal. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fertilidad del suelo y utilización de fertilizantes. A desempeñar en la Sección departamental de Orihuela. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Vegetal. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cultivos arbóreos: Fruticultura y citricultura. Forzado de la producción y calidad de frutos. A desempeñar en la Sección departamental de Orihuela. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Vegetal. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ecología y Fisiología Frutal, con aplicación a la Fruticultura y Citricultura. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Tecnología de Alimentos. Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química General de los Alimentos, Análisis y Control de Calidad de los Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

MODELO CURRICULUM

DATOS PERSONALES

Número del DNI Lugar y fecha de expedición

Apellidos y nombre

Nacimiento: Provincia y localidad Fecha

Residencia: Provincia Localidad

Domicilio Teléfono Estado civil

Facultad o Escuela actual

Departamento o Unidad docente actual

Categoría actual como Profesor

I. TITULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

II. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Categoría	Organismo o Centro	Regimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

--

IV. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
(En revistas españolas o extranjeras)

Autor o Coautor(es) (1):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año
Coautor(es):			
Título:			
Revista:	Volumen	Página	Año

(1) Téchese lo que no proceda.

V. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Coautor(es):	
Título:	
Editor(es):	Año
Editorial:	
Coautor(es):	
Título:	
Editor(es):	Año
Editorial:	
Coautor(es):	
Título:	
Editor(es):	Año
Editorial:	
Coautor(es):	
Título:	
Editor(es):	Año
Editorial:	
Coautor(es):	
Título:	
Editor(es):	Año
Editorial:	
Coautor(es):	
Título:	
Editor(es):	Año
Editorial:	

VI. OTRAS PUBLICACIONES

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)	
--	--

XIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)	
---	--

X. PATENTES	1. 2. 3. 4.
-------------	--

XI. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)	
---	--

XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVI. OTROS MERITOS

--

25508 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos de varias Universidades.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Universidad Politécnica de Madrid, página 35208, primera columna, Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Comisión titular, donde dice: «Presidente: «Don Félix Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Don Félix Huerta Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25509 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y se hacen públicas las relaciones de excluidos así como las fechas, hora y lugares de comienzo de los ejercicios para optar a las plazas vacantes de personal laboral con destino en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocadas por Resolución de 30 de julio de 1985, y modificada por Resolución de fecha 6 de septiembre de 1985.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), modificada por Resolución de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y en cumplimiento del Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985, se convocó concurso-oposición libre para proveer diversas plazas de personal laboral con destino en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Habiendo finalizado el plazo de subsanación de errores establecido en el punto 4.º de la Resolución de 29 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para optar a las mencionadas plazas,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos que figuran expuestas en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid), así como en las Direcciones Provinciales y Gobiernos Civiles de las provincias donde se encuentran las plazas convocadas.

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes que figuran en el anexo I de esta Resolución por los motivos que se especifican.

Tercero.—Los lugares, fechas y horas de comienzo de los ejercicios para cada una de las plazas convocadas, serán los que figuran en el anexo II de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.